

Anunció Luisa Ortega Díaz

Designan fiscal para investigar plan de magnicidio contra Chávez

Zair Amundaray, fiscal 48 nacional, fue designada para que inicie las averiguaciones sobre los planes atentado al Presidente venezolano

La fiscal general de la República, Luisa Ortega Díaz, comisionó a la fiscal 48º nacional, Zair Amundaray, para que inicie una investigación sobre el presunto plan magnicida denunciado por un paramilitar colombiano.

Como se recordará, la denuncia del supuesto plan magnicida fue formulada por el diputado de la Asamblea Nacional Reinaldo García, quien solicitó la investigación basado en una entrevista publicada por el periódico *El Nuevo Herald* en Miami, la cual mostraba una entrevista al paramilitar Geovanny Velásquez Zambrano, quien informaba sobre un supuesto plan para asesinar al presidente de la República de Venezuela, Hugo Chávez Frías, el cual contaría con el financiamiento del ex candidato presidencial y prófugo de la justicia Manuel Rosales.

Tales declaraciones reforzarían las denuncias formuladas por el ex funcionario del Departamen-



Rafael García ha sostenido la denuncia de que en el DAS se planificaron asesinatos en Venezuela

to Administrativo de Seguridad (DAS) de Colombia, Rafael García, en relación con los planes magnicidas en nuestro país.

Según las declaraciones del supuesto paramilitar, el ex alcalde de Maracaibo y prófugo de la justicia, Manuel Rosales, ofreció

25 millones de dólares a un grupo de paramilitares para concretar el plan de magnicidio y poner la operación en marcha.

La Fiscalía General de Colombia tiene el testimonio según el cual el entonces gobernador del estado venezolano de Zulia,

Manuel Rosales, participó en un complot con escuadrones de la muerte para asesinar al presidente Hugo Chávez.

En una extensa entrevista con *El Nuevo Herald*, Velásquez Zambrano, condenado a 40 años de prisión por haber cometido masacres con paramilitares en la región colombiana de Catatumbo, sostuvo que las reuniones ocurrieron el jueves 23 y el viernes 24 de diciembre de 1999.

Los primeros detalles del presunto plan de asesinato de Hugo Chávez fueron publicados por *El Nuevo Herald* desde abril del 2003, cuando Rafael García, el destituido jefe del DAS, declaró en entrevista exclusiva que funcionarios de alto nivel del Gobierno de Colombia, entre quienes se encontraba el director del DAS, Jorge Noguera, realizaron reuniones para asesinar a líderes de Venezuela y desestabilizar políticamente a ese país.

“Existió un plan de desestabilización contra el Gobierno venezolano y hay mucha gente comprometida en el asunto”, afirmó entonces García, quien fuera estrecho colaborador de Noguera, hoy preso.

Por su parte, Manuel Rosales, quien se encuentra en Perú, desmintió la versión en declaración con la que violó los acuerdos de su asilo, ya que según las leyes internacionales en esas condiciones no puede realizar proselitismo político en el país que le recibe. Rosales realizó la aparición ante medios de comunicación peruanos para manifestar que en 1999 -fecha en la que presuntamente participó en la reunión para adelantar el complot- él estaba en Aruba. Rosales tildó la declaración del ex paramilitar de “confabulación” en su contra.

T/D'yahana Morales
Caracas

Hurto de cráneos

Acusados dos profanadores de tumbas de Cementerio General del Sur

El Ministerio Público acusó a Carlos Simón Sáez Díaz y a Ricardo Javier Hernández Peña por su presunta vinculación con la profanación de tumbas en el Cementerio General del Sur, hecho ocurrido el 3 de abril de 2009 en el referido campamento.

La fiscal Graciela García acusó a Sáez Díaz y Hernández Peña por la presunta comisión de los delitos de hurto, violación de sepulcros y profanación de cadáveres.

Adicionalmente, la fiscal del caso solicitó al Tribunal 31º de Control de Caracas que se admitan los medios de pruebas presentados por el Ministerio Público y se ordene el enjuiciamiento de los hoy acusados.

Por este mismo caso, Jesús Ismael Brizuela Leal y César Migano Hernández fueron acusados y permanecen reclusos en el Centro de Reeducción y Trabajo Artesanal de El Paraíso,

conocido como La Planta, en Caracas.

De acuerdo con la investigación, Carlos Sáez, quien se desempeña como obrero del Cementerio General del Sur, se desplazaba con Ricardo Hernández en una moto. Al parecer, se bajó de la misma y caminó entre los sepulcros, momento en que fue visto con actitud sospechosa por funcionarios de la policía de Caracas.

Seguidamente los policías, con ayuda de los vigilantes patrimoniales, detuvieron a ambas personas. Al hacerle la revisión, se percataron de que el empleado del cementerio transportaba dos bolsas de color negro las cuales contenían dos cráneos cada una. Los efectivos aprehendieron a los dos hombres, quienes presuntamente venderían los restos óseos a personas interesadas.

T/CO
Caracas

Llegaba a casa de sus padres en El Cafetal

Asesinado un juez para robarlo

El juez 18º de Juicio de Caracas, Marcos Antonio Guerra Páez, de 34 años, murió al recibir un impacto de bala en la clavícula por resistirse al robo de su camioneta cuando llegaba a la residencia de sus padres, en horas de la noche del jueves.

El hecho tuvo como escenario la entrada de la quinta Nelinda, ubicada entre las calles Pampatar y Cariaco de la urbanización El Cafetal del municipio Baruta.

Víctor Guerra, hermano de la víctima, dijo que el fallecido “era un destacado hombre, trabajador y abnegado padre de una niña. Estuvo siete años laborando en el circuito judicial y luego pasó a prestar servicios como juez 18º de Juicio de Caracas. Tenía 30 días en el cargo”.

El familiar del profesional muerto dijo que todo sucedió muy rápido. “Escuchamos los disparos y cuando salimos ya estaba en el piso. Aparentemente quienes lo interceptaron llegaron en otro carro, uno de los hampones bajó y le dijo que era un robo, por lo que,



presuntamente, él se opuso y por eso le dispararon”, agregó.

Voceros policiales destacaron que los presuntos delincuentes fueron vistos en un vehículo Ford Fiesta Power Runn con placas RAP-70 R, color azul.

Funcionarios de la policía científica se apersonaron al lugar de los hechos e iniciaron las investigaciones del caso.

Por su parte, el Ministerio Público inició la averiguación y designó a los fiscales 24º nacional y 45º de Caracas Didier Rojas y Dorys Daniela

Márquez, respectivamente, quienes serán los encargados de dirigir la investigación que actualmente realizan funcionarios de la División de Investigación de Homicidios de la policía científica.

Las primeras pesquisas obtenidas por los fiscales señala que Guerra Páez sostuvo una reunión con un grupo de jueces antes de emprender la marcha hacia la casa de sus progenitores.

T/DM
Caracas